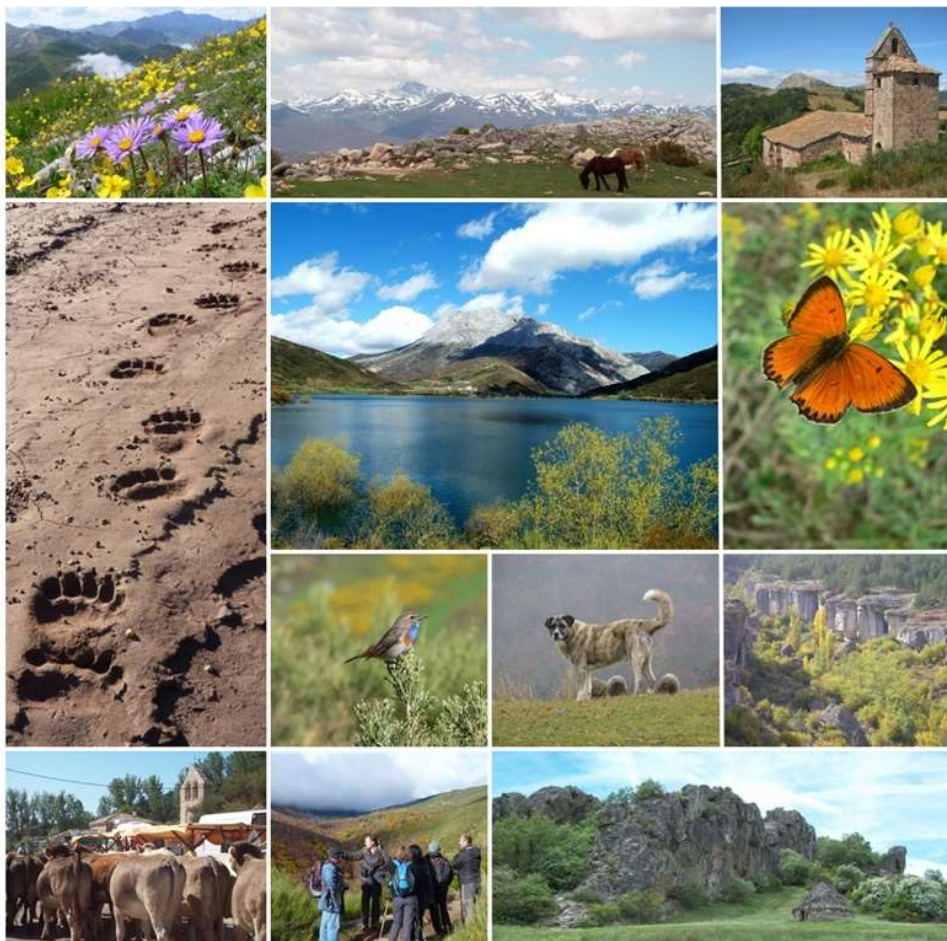




DOSSIER DE RENOVACIÓN

3. ESTRATEGIA

BORRADOR
Foro Permanente de Turismo Sostenible de la Montaña Palentina



Carta Europea de Turismo Sostenible

MONTAÑA PALENTINA
(Palencia, Castilla y León, España)

Agosto de 2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL TERRITORIO ÁMBITO DE LA CETS.....	7
3. ESTRATEGIA 2021-2025	12
LÍNEA 1. Consolidar la Carta Europea de Turismo Sostenible.....	13
LÍNEA 2: Coordinar, colaborar, cooperar	13
LÍNEA 3: Conservar y valorizar el patrimonio natural y cultural de Montaña Palentina ...	14
LÍNEA 4: Planificar para un turismo sostenible	14
LÍNEA 5: Construir el destino turístico sostenible Montaña Palentina	14
LÍNEA 6: Informar y promocionar el destino Montaña Palentina	15

Principales abreviaturas utilizadas

ACD MP. Agrupación Comarcal para el Desarrollo de la Montaña Palentina

AEPECT. Asociación Española Para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra

ARGEOL. Asociación de la Reserva Geológica de Las Loras

BIC. Bien de Interés Cultural

CETS. Carta Europea de Turismo Sostenible

CIT. Centro de Iniciativas Turísticas

CHD. Confederación Hidrográfica del Duero

COFMA. Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León

COVID-19. Coronavirus disease 2019.

DOT. Directrices de Ordenación Territorial

FECYT. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

FPN. Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León

GAL. Grupo de Acción Local

GEMPA. Grupo de Estudios de la Montaña Palentina

IGME. Instituto Geológico y Minero de España

IRNA. Informe Red Natura

IMENA. Informe de Afección al Medio Natural

LIC. Lugar de Interés Comunitario

MAGRAMA. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

NUM. Normativa Urbanística Municipal

PNFC. Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

OT. Oficina de Turismo

PDR. Plan de Desarrollo Rural

PORN. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales

PRUG. Plan Rector de Uso y Gestión

PU. Planeamiento urbanístico

PGOU. Plan General de Ordenación Urbana

REN. Red de Espacios Naturales de Castilla y León

RNF. Reserva Natural Fluvial

SGE. Sociedad Geológica de España

ZEC. Zona de Especial Conservación

ZEPA. Zona de Especial Protección para las Aves

ZPE. Zona de Protección Especial

ZIS. Zona de Influencia Socioeconómica

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2015 la Montaña Palentina fue reconocida con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). El presente documento constituye una actualización, realizada en el año 2020, de la **Estrategia** que sirvió para documentar el Informe de candidatura para la acreditación de la Carta Europea de Turismo Sostenible de este territorio situado al norte de la provincia de Palencia. El objetivo de la Estrategia es establecer cuáles deben ser las líneas básicas de actuación en los próximos **5 años** (periodo 2021-2025) para una gestión integral y sostenible del turismo dentro del marco de la Carta Europea del Turismo Sostenible en Montaña Palentina.

Así, los actores públicos y privados implicados en el desarrollo turístico y en la conservación de los recursos naturales y culturales de Montaña Palentina, contarán con una Estrategia de referencia, compartida y consensuada, que permita orientar, de forma coordinada, todas las planificaciones, actuaciones e inversiones, que realicen en el territorio, siguiendo el enfoque de la CETS y optimizando la utilización de los fondos disponibles. La Estrategia permitirá avanzar en la aplicación de los principios del turismo sostenible en el territorio.

La estrategia se materializa finalmente en una serie de actuaciones concretas que forman el Plan de Acción, y que se señalan brevemente en el presente documento.

En la elaboración de la presente Estrategia se han tenido en cuenta las múltiples repercusiones asociadas a la **COVID-19** a fin de promover las medidas necesarias para un turismo seguro en la Montaña Palentina y las acciones para que los distintos actores turísticos encuentren las vías de oportunidad para el impulso del turismo sostenible en este nuevo contexto.

La elaboración de la Estrategia y el Plan de Acción se ha basado en un **proceso participativo** en el que se ha contado con la colaboración de los actores locales implicados en el desarrollo de un turismo sostenible en Montaña Palentina (MP). Así, la Estrategia y el Plan de Acción han sido elaborados por el **Grupo de Trabajo**, formado por representantes de las siguientes entidades:

- Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia, Consejería de Fomento y Medio Ambiente
- Dirección General de Medio Natural. Consejería de Fomento y Medio Ambiente
- Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León
- Dirección General de Turismo. Consejería de Cultura y Turismo
- Confederación Hidrográfica del Duero
- Diputación de Palencia
- Agrupación Comarcal de Desarrollo Montaña Palentina (ACD MP)
- Ayuntamiento de Aguilar de Campoo
- Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión

- Red de Turismo de la Montaña Palentina
- Grupo de Estudios de la Montaña Palentina (GEMPA)
- Asociación Reserva Geológica Las Loras (ARGEOL)

Además, para la elaboración de la Estrategia y Plan de Acción se han tenido en cuenta sugerencias y propuestas del Foro Permanente, estructura más amplia de participación que ha sido responsable final de la validación de ambos documentos en reuniones organizadas a tal efecto.

2. PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL TERRITORIO ÁMBITO DE LA CETS

El documento de actualización del diagnóstico que forma parte de la documentación para la renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible de la Montaña Palentina recoge un análisis DAFO actualizado a 2020 que simplifica el que ya recogía la documentación del año 2014 y que formaba parte del dossier de presentación para la acreditación de la CETS. El anterior análisis, en conjunto, sigue siendo válido y sigue reflejando de manera acertada los condicionantes favorables y desfavorables al desarrollo del turismo sostenible en la Montaña Palentina. El análisis que actualiza el diagnóstico de 2020 pretende ser más operativo y abordar los aspectos verdaderamente claves que contribuyan a definir la estrategia a poner en marcha y el plan de acción a desarrollar.

Este análisis viene a confirmar que las **fortalezas y oportunidades**, por un lado, y las **debilidades y amenazas**, por otro, que afectan al desarrollo turístico sostenible en la Montaña Palentina, son muchas y de índole muy variada y compleja.

Entre los **aspectos favorables**, es unánimemente aceptado por todos los actores, y objetivamente así es, que los recursos presentes en este territorio son muy **variados y valiosos**, y deben permitir establecer una oferta de turismo de calidad en la que la preservación y puesta en valor de los valores naturales y culturales sea su principal seña de identidad.

A esta riqueza territorial se une la calidad de los **recursos humanos** presentes en la Montaña Palentina, que, pese a ser reducidos e insuficientemente formados en materia de turismo, disponen de elementos valiosos al presentar agentes locales que apuestan desde hace muchos años por desarrollar actividades turísticas sostenibles, en armonía con el medio, como medio de vida.

La **implicación de los ayuntamientos** ha resultado indispensable en los últimos años, habiendo impulsado algunos de ellos proyectos novedosos de desarrollo turístico y de desarrollo rural, identificándose nuevas actividades turísticas que podrían contribuir a ampliar la oferta. También se proponen nuevos proyectos de carácter estratégico para este territorio, como los que consistirían en promover las figuras de Reserva de la Biosfera Montaña Palentina y de Destino Turístico Inteligente, cuya idoneidad en la Montaña Palentina debe ser estudiada.

El turismo tiene también relación con cuestiones referidas a la **convivencia entre vecinos** y la necesidad de erradicar algunas conductas incívicas. Los pueblos en los que hay buena vecindad y un entorno urbano cuidado, porque los vecinos y los ayuntamientos se preocupan de que la calidad estética de las zonas habitadas sea un criterio de vida cotidiana, son más proclives a que puedan desarrollarse iniciativas de turismo sostenible de mayor entidad. Unida a esta mejora en la

convivencia y en el cuidado del medio se ha destacado la necesidad de que todos cumplamos las **normas**, pues las conductas irregulares, que en ocasiones son llevadas a cabo por todo tipo de agentes relacionados con el turismo, generan frustración y conflictos, y son un freno para el desarrollo turístico.

Por todo ello, muchos actores locales consideran que en la **Montaña Palentina** “**está todo por hacer**” para desarrollar un turismo que pueda servir como instrumento de dinamización económica, al tratarse de un territorio con valores únicos y escasamente explotados que, en sí mismo, constituye una oportunidad para implantar un modelo de desarrollo sostenible. Y se ha señalado el actual como un **momento de cambio**, de emergencia de una nueva forma de comprender el entorno y las circunstancias que lo envuelven, de nuevas iniciativas y nuevas formas de entender el papel de la población local en este territorio.

Los **retos que debe afrontar el turismo sostenible en la Montaña Palentina** afectan, por un lado, al **conjunto de los actores**, públicos y privados, involucrados. Un aspecto clave a corregir es el referido a la **difusión de la rica oferta turística**, que es realizada de una forma un tanto descoordinada y desactualizada y algunos recursos no son adecuadamente explotados por falta de medios, generando en muchos casos decepción entre los visitantes, que observan cómo los atractivos ofertados en algunos medios de información no se encuentran realmente operativos para su disfrute turístico.

Por tanto, debe ponerse un mayor orden, por parte de los agentes públicos y privados, en la **información que se ofrece** acerca de los recursos turísticos, mejorando la calidad de esta información en cuanto al estado de estos recursos (por ejemplo, en cuanto a fechas y horarios de apertura, periodos de cierre, etc.). Para ello se considera indispensable mejorar en la digitalización de los procedimientos de información y reserva, unido a lo cual se debe dotar de una mejor cobertura de **internet** al territorio. Se considera necesaria una **web turística integral** de la Montaña Palentina, que aborde una oferta de recursos turísticos amplia y de alta cualificación profesional, alejada de individualismos y enriquecida con todas las fórmulas posibles, incluyendo proyectos que persiguen que el turista viva experiencias especialmente singulares, una oferta que además muestra la identidad de la gente de la comarca, el alto valor de los recursos endógenos, el espíritu colaborativo de las nuevas iniciativas y el afecto de la población local a esta tierra.

En esta difusión turística está pendiente la creación del “**destino turístico**” **Montaña Palentina** como estrategia de desarrollo turístico que aglutina todas las propuestas y canaliza todos los esfuerzos por parte de los distintos agentes. Ello obliga a definir con mayor precisión las **características de la oferta y de la demanda** existente en este territorio. La mejora de la **coordinación** a todos los niveles, la mejor publicidad de los recursos y su oferta, que debe

unificarse imbricando todas las tipologías (naturaleza, cultura, patrimonio etnográfico e industrial, etc.) que este territorio ofrece, así como la de los servicios turísticos ofrecidos al visitante, la **digitalización** de todos los procesos e informaciones, la mayor implicación de las administraciones para facilitar la iniciativa privada, con la alusión al papel crucial que, especialmente, pueden y deben jugar los propios ayuntamientos, o la potenciación del asociacionismo local, son otros de los retos a abordar. La **formación** a todos los niveles resulta indispensable. La oferta turística debe diferenciarse con nuevas actividades en invierno apoyadas con recursos públicos, que mitiguen la **estacionalidad**, o con un mayor empuje a las actividades guiadas e interpretadas a través de profesionales adecuadamente preparados.

Por su parte, el **sector turístico empresarial** debe atender específicamente a una **mejora en la formación**, la especialización y el intercambio de conocimientos en la materia, de forma que los agentes actuales adquieran una mayor **profesionalización**. Unido a ello, el sector empresarial debe **cohesionarse** para poder realizar una oferta más integral y potente, y también actualizada y adecuadamente difundida, y para poder interactuar con mayor capacidad de decisión con el resto de agentes. Resulta evidente que el turismo en la Montaña Palentina se encuentra **insuficientemente organizado y profesionalizado**, lo cual dificulta disponer de una oferta de adecuada calidad en cuanto a recursos turísticos (hostelería, actividades...).

Y las **administraciones públicas** deben adoptar una mayor responsabilidad en el **impulso de la actividad turística, incluida la privada**, contribuyendo a que se emprendan nuevos negocios y proyectos. Se debe seguir mejorando en la oferta de las **actividades de uso público**, siempre dentro del marco normativo de protección medioambiental que rige en la zona y las limitaciones asociadas a la preservación de los elementos vulnerables presentes. Para luchar contra la **estacionalidad** que limita durante gran parte del año el desarrollo del turismo deben ponerse en marcha vías alternativas originales basadas en actuaciones innovadoras de participación asociadas a la puesta en valor del patrimonio y su disfrute.

En las reuniones mantenidas con los actores locales se ha dejado claro que el **impulso a la formación** de todas las personas y responsables locales en el desarrollo turístico es crucial en el escenario a configurar, habiéndose señalado propuestas concretas que se consideran indispensables para lograr que la población local no se marche, o para que retorne para establecerse con un soporte laboral suficiente. Se han expuesto ideas concretas de desarrollo formativo, alternativas a algunos módulos de formación que se cursan en centros de formación locales, y que insisten en la necesidad de la formación profesional en materias como, entre otras, la hostelería y la restauración. Y se ha señalado la propuesta singular, ya en marcha, de crear un centro destinado a la exploración en la Naturaleza.

Por otra parte, la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión **PRUG** y del Programa de Uso Público **PUP** del Parque Natural, así como los instrumentos de planificación de Covalagua y Las Tuerces, son urgentes y se consideran indispensables para regular el uso público y demás regulaciones asociadas al desarrollo turístico, llamándose la atención acerca del **riesgo de deterioro ambiental**, que ya podría estar teniendo lugar, en lugares y momentos concretos por una afluencia excesiva de turistas. Debe impulsarse el turismo bajo criterios estrictos de sostenibilidad y capacidad de carga. Se propone en esta línea un mayor control de las visitas que entran en el territorio y sus movimientos.

En definitiva, la Montaña Palentina se enfrenta a una **encrucijada**, tras lustros de cierto acomodo por parte de la población local y de decadencia socioeconómica que culminan en breve con el anunciado **desmantelamiento completo de la industria minera** y de la central térmica. Se debe elegir el camino adecuado hacia la puesta en marcha de verdaderos proyectos viables e innovadores que pongan en valor los recursos locales, siendo crucial que en esta ocasión se aprovechen para ello la dotación de financiación pública que se anuncia para la “transición justa”.

Y todo ello en el actual **contexto de pandemia por la COVID-19**, que debe focalizar en buena medida la estrategia a seguir, sirviendo de revulsivo para el impulso del sector turístico sostenible bajo las adecuadas medidas de seguridad.

La siguiente tabla recoge una **síntesis del análisis DAFO de 2020**, encontrándose su contenido más detallado en el Diagnóstico actualizado. Se considera que todos estos son los aspectos esenciales a partir de los cuales debe ajustarse la Estrategia a actualizar.

SÍNTESIS ANÁLISIS DAFO 2020	
TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD	
DEBILIDADES-AMENAZAS	FORTALEZAS-OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • ESTACIONALIDAD • RECURSOS HUMANOS EN DECLIVE • DESCONOCIMIENTO DEL TERRITORIO POR PARTE DE LA POBLACIÓN LOCAL • COMUNICACIONES MEJORABLES • DETERIORO PAISAJÍSTICO • CESE DE USOS TRADICIONALES (CULTURA CAMPESINA) • ABANDONO RURAL • AMENAZAS GLOBALES 	<ul style="list-style-type: none"> • DIVERSIDAD Y RIQUEZA DEL TERRITORIO • COMUNICACIONES SUFICIENTES QUE FAVORECEN EL TURISMO SOSTENIBLE • RECURSOS HUMANOS FAVORABLES • LOCALIZACIÓN ESTRATÉGICA • MEJORA DEL COMPROMISO AMBIENTAL EN LA SOCIEDAD • NUEVOS FONDOS Y EXPECTATIVAS ASOCIADOS A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA
COOPERACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	
DEBILIDADES-AMENAZAS	FORTALEZAS-OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS Y LEGALES • EL TURISMO COMO FALSO CONFLICTO SOCIAL • FALTA DE ESPIRITU COOPERATIVO EN LA POBLACION LOCAL • FALTA DE APOYO Y ESPIRITU COOPERATIVO DESDE LAS ADMINISTRACIONES • FALTA DE ESPIRITU COOPERATIVO EN EL SECTOR EMPRESARIAL TURÍSTICO • FALTA DE INFORMACIÓN • MIEDO Y TEMOR A EMPRENDER NUEVAS INICIATIVAS • MASIFICACIÓN Y DETERIORO DE ALGUNOS ENCLAVES Y RECURSOS 	<ul style="list-style-type: none"> • ILUSION EN LA POBLACIÓN LOCAL Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS FAVORABLES • MEJORA DE ALGUNOS SERVICIOS PÚBLICOS • NUEVOS RECURSOS HUMANOS EN EL TERRITORIO • CONVICCIÓN DE LA NECESIDAD DE AFRONTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO CON MAYOR AMBICIÓN
ACTIVIDAD TURÍSTICA	
DEBILIDADES-AMENAZAS	FORTALEZAS-OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AUSENCIA DE UN INVENTARIO INTEGRAL DEL TERRITORIO ÚTIL PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA • INSUFICIENTE ESTRUCTURACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA • FALTA DE FORMACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO • FALTA DE INFORMACIÓN • INADECUADA COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO Y DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS • INSUFICIENTE GRADO DE PROFESIONALIZACIÓN • INSUFICIENTE IMPLICACIÓN DEL SECTOR 	<ul style="list-style-type: none"> • EXISTENCIA DE UNA OFERTA TURÍSTICA SINGULAR Y VARIADA • NUEVA OFERTA TURÍSTICA A PONER EN MARCHA E IMPULSO AL ECOTURISMO • EL TURISMO SOSTENIBLE COMO OPCIÓN INELUDIBLE • NUEVAS TECNOLOGÍAS EN APOYO AL TURISMO

3. ESTRATEGIA 2021-2025

La elaboración de la Estrategia 2021-2025, que constituye una actualización de la que se aprobó para el periodo 2014-2020, se ha basado metodológicamente en la consideración principal de:

- Las debilidades o carencias de Montaña Palentina en relación con los 10 principios CETS
- Las fortalezas del territorio en cuanto a realizaciones en un pasado reciente o en marcha, asociables a los principios CETS, y en cuanto a valores naturales y culturales de Montaña Palentina con potencial aprovechamiento turístico
- La disposición a trabajar y cooperar de los actores implicados
- El desarrollo del Plan de Acción para el periodo 2014-2020, su grado de ejecución y las dificultades encontradas en dicho desarrollo

La irrupción de la pandemia por la COVID-19 y sus repercusiones en el desarrollo turístico de la Montaña Palentina están siendo también objeto de análisis y reflexión, lo cual debe tener reflejo en esta Estrategia, cuyos contenidos se han visto impregnados en gran medida por los condicionantes asociados al nuevo contexto sanitario y socioeconómico que vivimos.

Siguiendo los criterios adoptados para la Estrategia 2014-2020, las líneas estratégicas acordadas son:

- Línea 1: Consolidar la Carta Europea de Turismo Sostenible
- Línea 2: Coordinar, colaborar, cooperar
- Línea 3: Conservar y valorizar el patrimonio natural y cultural de Montaña Palentina
- Línea 4: Planificar para un turismo sostenible
- Línea 5: Construir el destino turístico sostenible Montaña Palentina
- Línea 6: Informar y promocionar el destino Montaña Palentina

A continuación se sintetiza el objetivo de cada línea estratégica y se enumeran las acciones propuestas con carácter preliminar para cada una de ellas.

LÍNEA 1. Consolidar la Carta Europea de Turismo Sostenible

Se trata de lograr que la CETS sea ese instrumento de coordinación efectiva para desarrollar el turismo de forma sostenible que necesita Montaña Palentina, asegurar la adecuada ejecución del Plan de Acción y la continuidad en la CETS.

ACCIONES	Actores responsables (preliminarmente)	PREVISIÓN 2021-2025
1. Consolidar la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)		
1.1. Difusión, comunicación y visibilidad de la Carta Europea de Turismo Sostenible	Mesa de Coordinación ACD MP-COFMA	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior
1.2. Participación activa en las redes de parques con la CETS	CFOMA	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior
1.3. Coordinación y seguimiento del Plan de Acción 2021-2025	Mesa de Coordinación ACD MP-COFMA	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior. Se tratará de destinar más recursos a la coordinación específica de la CETS
1.4. Renovación de la acreditación con la CETS para el periodo 2020-2025	Mesa de Coordinación ACD MP-COFMA	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior
1.5. Presencia de la CETS en los medios de comunicación	ACD MP	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior

LÍNEA 2: Coordinar, colaborar, cooperar

Mejorar la coordinación de los actores implicados en la planificación, gestión, desarrollo u apoyo a la actividad turística, a través de los compromisos adquiridos en las validaciones y consensos alcanzados en el proceso CETS, y asegurar la colaboración y cooperación en la ejecución del Plan de Acción.

ACCIONES	Actores responsables (preliminarmente)	PREVISIÓN 2021-2025
2. Coordinar, colaborar, cooperar		
2.1. Consolidación del Foro Permanente de Turismo Sostenible en Montaña Palentina	Mesa de Coordinación ACD MP-COFMA	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior
2.2. Creación de la Mesa de CONCEJALÍAS DE TURISMO de la Montaña Palentina	Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión	Tras reuniones entre alcaldes, se considera que la Mesa debe ser de concejalías de turismo
2.3. Impulsar la Mesa de Espacios Protegidos-Empresariado Turístico	CFOMA	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior
2.4. Comunicación entre los Espacios Protegidos y la población local	CFOMA	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior
2.5. Mejora de las relaciones entre la actividad agroganadera y el turismo	CFOMA	Recambio de las señales de "Paisaje ganadero"
2.6. Desarrollo del procedimiento de acreditación CETS Montaña Palentina de empresas turísticas locales siguiendo la metodología Europarc	Mesa de Coordinación ACD MP-COFMA	Inicio de la tramitación para la acreditación CETS de algunas empresas de la Montaña Palentina. Conseguir la adhesión de varios empresas
2.7. Acción anual de coordinación y formación de todas las oficinas de turismo presentes en Montaña Palentina	Diputación de Palencia	Jornada con el personal de todas las oficinas de turismo de la Montaña Palentina para coordinación y puesta en común de recursos y criterios

LÍNEA 3: Conservar y valorizar el patrimonio natural y cultural de Montaña Palentina

Avanzar en la conservación y mejora de valores patrimoniales -naturales y culturales-, realizar su seguimiento, valorizar este patrimonio entre las administraciones y poblaciones locales, propiciar su aprovechamiento turístico sostenible y desarrollar iniciativas de recuperación del patrimonio con carácter demostrativo.

ACCIONES	Actores responsables (preliminarmente)	PREVISIÓN 2021-2025
3. Conservar y valorizar el patrimonio natural y cultural de Montaña Palentina		
3.1. Proyectos ambientales en ríos y arroyos	CHD	Posibilidad de recabar colaboración de CHD
3.2. Educación y sensibilización ambiental. Voluntariado	CFOMA	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior, incorporando actuaciones de voluntariado
3.3. Integración de Montaña Palentina en programas de educación formal y no formal	ACD MP	Elaboración de "Libros de texto" de la Montaña Palentina para E. Primaria y E. Secundaria
3.4. Programa de Informadores del patrimonio románico	ACD MP	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior
3.5. Proyectos de conservación y difusión del patrimonio geológico en la Montaña Palentina	Argeol	Proyectos desarrollados por Argeol. Pendientes de incorporar
3.6. Diseño y adecuación de la red de senderos del espacio natural LAS TUERCES	CFOMA	De forma análoga a lo realizado en el anterior Plan en E.N. Covalagua

LÍNEA 4: Planificar para un turismo sostenible

Acelerar la aprobación de los instrumentos de planificación de los espacios naturales protegidos con el doble objetivo de asegurar la compatibilidad del turismo con la conservación y de orientar al empresariado turístico en sus estrategias empresariales y el desarrollo de su actividad.

ACCIONES	Actores responsables (preliminarmente)	PREVISIÓN 2021-2025
4. Planificar para un turismo sostenible		
4.1. Aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del PN	CFOMA	Acción asociada a la planificación del Espacio Natural
4.2. Revisión, actualización y aprobación del Plan de Uso Público del parque natural	CFOMA	Acción asociada a la planificación del Espacio Natural
4.3. Actuaciones de mejora y ampliación de la Red de Uso Público del parque natural	CFOMA	Mejora y arreglo de sendas. Senda del Pinar/Senda de Brañósera
4.4. Aprobación de las Normas de Conservación de Covalagua y Las Tuerces	CFOMA	Acción asociada a la planificación del Espacio Natural
4.5. Planificación/ordenación de los usos en el Valle de Pineda, manteniendo su naturalidad. Capacidad de carga y definición de infraestructuras básicas	CFOMA	Ya existe proyecto redactado.
4.6. Planificación/ordenación de los usos en el entorno del pantano de Ruesga	CFOMA	Redactar plan especial con normas básicas y zonificación

LÍNEA 5: Construir el destino turístico sostenible Montaña Palentina

Profundizar en el conocimiento de la oferta y demanda turísticas actuales, mejorar la formación del empresariado turístico y sentar las bases para que el turismo se desarrolle de manera coordinada con la imagen de Montaña Palentina como destino turístico sostenible, diseñando una oferta

diferenciada de ecoturismo respetuoso con el entorno, que genere e incremente beneficios que repercutan en la economía y calidad de vida local.

ACCIONES	Actores responsables (preliminarmente)	PREVISIÓN 2021-2025
5. Construir el destino turístico sostenible Montaña Palentina		
5.1. Identificación de la población local con la Montaña Palentina	ACD MP	Celebración de encuentros periódicos
5.2. Conocimiento de la oferta de servicios turísticos de Montaña Palentina	Diputación de Palencia	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior
5.3. Conocimiento y seguimiento de la demanda turística de Montaña Palentina	Diputación de Palencia	Estudio de afluencia turística a la Montaña Palentina a través de telefonía y redes
5.4. Gestión turística sostenible de EL CAMINO OLVIDADO	ACD MP	Puesta en valor de esta ruta turística
5.5. Formación-Mejora del empleo de nuevas tecnologías por el empresariado turístico	Diputación de Palencia	Formación
5.6. Formación-Desarrollo de curso de conocimiento de los recursos y servicios de la Montaña Palentina	Diputación de Palencia	Formación
5.7. Formación-Desarrollo de curso práctico de emprendimiento de turismo sostenible en la Montaña Palentina	Diputación de Palencia	Formación
5.8. Desarrollar una experiencia de área para autocaravanas	Ayuntamiento por determinar	Diseñar posible pequeño emplazamiento y sistema de funcionamiento para autocaravanas, adecuadamente regulado

LÍNEA 6: Informar y promocionar el destino Montaña Palentina

Mejorar y completar la información turística, en calidad y contenidos, con una perspectiva integradora de los valores patrimoniales -naturales y culturales- y los servicios turísticos de Montaña Palentina, aunando los esfuerzos de los actores públicos y privados que vienen realizando tareas de información y promoción.

ACCIONES	Actores responsables (preliminarmente)	PREVISIÓN 2021-2025
6. Informar y promocionar el destino Montaña Palentina		
6.1. Mantenimiento de la web Montaña Palentina	ACD MP	La acción se continuará siguiendo el Plan anterior
6.2. Creación de una guía de los Espacios Naturales Protegidos de Montaña Palentina	CFOMA	Material divulgativo